

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13221** *DCR INGENIERIA HUMAN RESOURCES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1551/08, ejecución 235/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Ben Ali Andel Karim y Ben Ali Adelouahab Merino contra el demandado DCR Ingenieria Human Resources, Sociedad Limitada se ha dictado el día 14 de abril de 2011 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado DCR Ingenieria Human Resources, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 8.184,20 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110028657-1**